

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 279

Impreso el día 24 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2026

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Conmemoración** de San Agustín de Hipona, patrono de la Villa de Merlo, provincia de San Luis, celebrada el día 28 de agosto de cada año. *Expresión de beneplácito. Almena y otras/os.* (3.715-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Almena y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de San Agustín de Hipona, patrono de la Villa de Merlo, provincia de San Luis, celebrada cada 28 de agosto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 19 de agosto de 2026.

Juliana Santillán Juárez Brahim. – Santiago Cafiero. – Sabrina Ajmechet. – Esteban Paulón. – Caren Tepp. – Damián Arabia. – Florencia Carignano. – Silvana Giudici. – María L. González Estevarena. – Patricia Holzman. – María C. Ibañez. – Andrés A. Laumann. – Aldo Leiva. – Cecilia López Pasquali. – Nicolás Mayoraz. – Julieta Metral Asensio. – Matías Molle. – Roxana Monzón. – Luis Petri. – Lorena Pokoik. – Javier Sánchez Wrba. – Santiago Santurio. – Darío Schneider. – Guillermo Snopek. – Jorge Taiana. – Alejandra Torres. – Nicolás A. Trotta. – Eduardo F. Valdés.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración de San Agustín de Hipona, patrono de la Villa de Merlo, provincia de San Luis, celebrada cada 28 de agosto.

Carlos A. Almena. – Beltrán Benedit. – Alejandro Carrancio. – Alejandro Fargosi. – María G. Flores. – Silvana Giudici. – Rosario Goitia. – María C. Ibañez. – Andrés A. Laumann. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Soledad Mondaca. – María L. Petrovich. – Gastón Riesco. – Laura Soldano. – Rubén D. Torres. – Aníbal Tortoriello. – Lorena Villaverde. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Almena y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de San Agustín de Hipona, patrono de la Villa de Merlo, provincia de San Luis, celebrada cada 28 de agosto. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Juliana Santillán Juárez Brahim.